

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGC DEL GRADO DE HISTORIA
DEL ARTE**

Siendo las 12,30 horas del día 27 de noviembre de 2017, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente **Orden del Día:**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe de la Presidenta del SGC.**
- 3. Informe de la Secretaria del SGC.**
- 4. Análisis de los procedimientos 2.1, 2.2, 4.1 y 4.2.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

Asistentes:

CARRILLO CALDERERO, ALICIA

GARRIGUET MATA, JOSÉ ANTONIO

LÓPEZ CANO, RAFAELA

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA

MELENDO CRUZ, ANA

MORILLO-VELARDE SERRANO, LOURDES

POYATO SÁNCHEZ, PEDRO

Excusan su asistencia la el Prof. Dr. Alberto León Muñoz y el Prof. Dr. Roberto González Ramos.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 23 de mayo de 2017, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta del SGC.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que las Materias 0 de Latín y Griego, Fundamentos de métrica y retórica, así como Orientaciones laborales para el Grado de Gestión cultural, ya han terminado.

En segundo lugar, la Sra. Presidenta informa de que conforme a los planes de mejora de los grados, se han concedido 3.000 euros a la Facultad de Filosofía y Letras que se van a destinar a la mejora de infraestructuras mediante la compra de ordenadores portátiles, cañones, altavoces, micrófonos, así como para la creación de nuevos puntos wifi, entre otros elementos a mejorar.

En tercer lugar, en la Junta de centro celebrada el pasado mes de octubre se creó una comisión formada por la Sra. Vicedecana de Ordenación académica y Calidad, el Secretario del centro y los profesores, José Naranjo y Pedro Ruiz, para el estudio y propuesta de nuevos horarios de cara al próximo curso académico 2018-2019.

Por último, la Sra. Presidenta informa de que actualmente se están incorporando los nuevos alumnos de todos los grados de la Facultad al programa PATU (Plan de Acción Tutelar) de la Universidad de Córdoba.

3.- Informe de la Secretaria del SGC.

La Coordinadora de Grado, Secretaria del SGC, informa de las presentaciones realizadas a los distintos cursos académicos para informar al alumnado de las herramientas y procedimientos que tienen a su disposición, así como de las diversas cuestiones que afectan a cada curso; en este sentido, con especial hincapié en 4º curso a propósito de la asignatura obligatoria Practicum I y de TFG (Trabajo Fin de Grado).

4.- Análisis de los procedimientos 2.1, 2.2, 4.1 y 4.2.

Al respecto, se valoran los resultados obtenidos en los distintos procedimientos:

PROCEDIMIENTO 2.1: porcentaje de participación muy escaso, tan sólo 8 alumnos; hay que mejorar este procedimiento. Al respecto, se proponen distintas medidas para llegado el mes de abril que es cuando se abre la aplicación, conseguir que realicen dicho procedimiento el mayor número de alumnos posible.

PROCEDIMIENTO 2.2: resultados muy positivos con un elevado índice de participación por parte del profesorado del Grado.

PROCEDIMIENTO 4.1: se estudian y valoran los resultados obtenidos en las distintas encuestas.

PROCEDIMIENTO 4.2: resultados muy positivos con un elevado índice de participación por parte del profesorado del Grado.

5.- Ruegos y preguntas.

La Secretaria plantea la posibilidad de crear un curso Materia 0 e incluso como Proyecto de Innovación docente para la siguiente convocatoria, relacionado con las Orientaciones laborales y/o profesional del Grado de Historia del Arte.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,00 horas del día 27 de noviembre de 2017 en Córdoba.

Vº. Bº. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza
de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Alicia Carrillo
Calderero